

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea

En 4.ª 0.10 . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor
que comience la suscripción desde
dia 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
dia 1.º del mes siguiente.

Desde los espejos rojos

Anunciaba ayer, que muy pronto publicaría la Gaceta, el plan de obras nuevas de carreteras y de estudios para el año actual, y que en el figurarían buen número que interesan a nuestra provincia. Y el periódico oficial no me ha dejado mentir, pues hoy aparece con dicho interesante plan.

Las carreteras que sobre las que vienen figurando en planes anteriores, se han de construir con arreglo al actual, que afectan a Murcia, son las siguientes:

De Cartagena a la de Cieza a Mazarrón, sección de Aljorra a Cuevas de Rillo.

Estación de Alcantarilla a la fábrica de la pólvora de la Nora, trozo único.

De la de Murcia a Puebla de don Fadrique a la de Puente de Génave y Riego de la Sierra, trozos 1.º, 2.º y 3.º, sección de Barranda al Salinar.

De Totana a Bullas por Alédro trozo 1.º.

De la estación de Torra a la de Archena al Pinoso, trozo de Jumilla al Pinoso.

Del Puerto de la Cadena a Fuente Álamo por Corvera y Valladolid.

Las que se incluyen en el plan de estudios, votadas casi todas ellas en las actuales Cortes, por iniciativa de nuestros diputados, son estas:

De Yecla a la de Ocaña a Alicante.

De la de Murcia a Puebla de don Fadrique a la de Hellín a la de Albacete a Jaén.

De la estación de la Palma a Fuente Álamo y Pozo Estrecho y Lobosillo.

De Alcantarilla y pasando por Cúllar y Cúllar a la de Archena a Mula.

De la fábrica militar de pólvora de la Nora por el caserío de la Ribera a Molina.

De Alguazas a la de Puebla de don Fadrique, después de pasar por Albuñete y Campos.

Y del Bañal a Benijuan por la Alberca, Aljazaras y los Garres.

Como se ve nuestros representantes en Cortes, no se han descuidado, logrando que Murcia sea una de las provincias más favorecidas por las nuevas obras. Solo falta que esta actividad, sea secundada por el personal administrativo de Obras Públicas, y confiamos que así ocurra, pues para suerte de nuestra comarca hoy en Murcia con Ingenieros, Ayudantes y Sobrecargos dignísimos que desempeñan sus cargos con un celo e inteligencia muy recomendables.

La sesión del Congreso se está dedicando por completo a la interpección de los Sres. Nougues y Soriano sobre el ferrocarril Vasco-Castellano.

Primariamente ha querido Cervera, republicano radical de la extrema izquierda, que el ilustre General Polavieja se someta a un Tribunal de honor. El Ministro de la Guerra en tonos levantados defiende al general y dice que por una acusación sin pruebas no cabe se constituya dicho Tribunal, pero que en todo caso a quienes corresponde pedirlo es a los compañeros de Polavieja.

Después, el Conde de Albay, aduciendo gran número de datos, ha defendido a la Compañía Vasco-Castellana. Todó el Castillo injurió no formado por los Sres. Nougues y Soriano ha caído entrepitosamente. Albay se ha dejado nada sin rebatir en todos los puntos que lo que se busca con esta interpección es dificultar la construcción de una línea que podría ser adjudicada a intereses de otras empresas.

Los dos millones de pesetas que logró la Vasca Castellana obtener en la emisión de obligaciones, ha patentizado Albay que se han empleado en obras importantes, como explotación de treinta y cinco kilómetros, perforar cinco túneles, pagar mil quinientos expedientes de expropiación, adquirir importantes terrenos en Madrid y Bilbao, en sitios en que cuestan mucho, pago de tributos, canon de superficie de minas y labores de la dependencia. Los Consejeros, solo tenían cinco mil pesetas de sueldo y hace varios años que no cobran.

Desprecia Albay las injurias y dice que pasa por delante de ellas como la luna ante los perros que lo ladran.

Ha producido muy buen efecto este discurso.

Y Moret no viene hoy tampoco. La política quiere este señor que se supedita a sus conveniencias particulares y esto no podrá ser.

EL DIPUTADO DE GUARDIA.

Madrid 27 de Enero 1909.

NOTA DEL DIA

Arboles y niños

He visto los trabajos que se están llevando a efecto en la Glorieta para la colocación de árboles nuevos, que vengán a suplir a los tísicos como muy bien dijo el autor de esta proposición, señor Clemares.

Estos trabajos nos traen al recuerdo esas fiestas del árbol donde el niño es la parte primordial.

Tiene el árbol su afinidad con el niño. Por eso lo llevan cuando chiquito a esas fiestas, es que los Ayuntamientos organizan.

El niño debe tener cariño al árbol porque es a semejanza suya.

Tiene que hacerse hombre debe crecer y dar fruto. Crecimiento y fruto que se ignora al realizar la obra, si saldrá torcido o si su crecimiento será causa suficiente para deleitarse!

Los árboles antiguos tenían su envejecimiento. Dormían bajo el peso de una carga insoportable, que les prestaban otros niños. Los árboles nuevos, para todo por su educación, nacen esmerada, y las inclemencias del tiempo.

En todo tiempo y en toda ocasión causa deplorable efecto al espíritu, ver como niños, criaturas que son árboles que nacen, fustigan, maltratan y agostan aquello que es su misma representación.

Porque no hay causa justificada que presente al niño verdugo de su misma manera de ser y de su misma vitalidad.

Los que castigan a los niños son aquellos otros que no recibieron las caricias de una madre cariñosa y no sabían que el árbol que se no gar que el que les prestó la noche fría bajo la techumbre reducida de su portón.

Yo quisiera que todos los niños vivieran en el ambiente de las preocupaciones nuevas, que convivieran con el espíritu que impaña en todos aquellos que sienten gratas satisfacciones ante estos actos simpáticos, y entonces claro está, sentirían en sus almas jóvenes impulsos al bien y no a los árboles sino a todo lo creado, le guardarían un cariño verdadero.

Al ver, como yo lo he visto, los trabajos que se realizan en nuestra Glorieta, bendecirían como yo a todos los que son amantes del árbol, del árbol que se coloca en la tierra para que se desarrolle y dé frutos tras de vida, porque esta representación de la vida y la vida nueva es el mejor lema que debe ostentar la juventud.

FRANCISCO CAMPOY.

De Mazarrón

RECONCENTRACIÓN DE FUERZAS

Tenemos noticias de la llegada a esta población, de varias parejas de la Guardia Civil, al mando de un Teniente.

No nos explicamos este lujo de precauciones, dada la tranquilidad que entre los obreros reina; pues si bien es verdad desgraciadamente, la angustiosa situación de la clase trabajadora, es lo cierto, que saben estos desheredados de la fortuna soportar con paciencia las adversidades que les azotan.

Reconcentración de fuerzas, si; reconcentración de todas las fuerzas vivas del país, para poder proporcionarles pan a estos infelices a costa de su sudor.

El sufrido y honrado trabajador, que tiene la virtud de soportar años y años rudísimos trabajos mal alimentados y tratados peor, sabrá sufrir con paciencia estos días de miseria, que en tiempo no muy lejano hay que hacer que desaparezcan.

Al tomar base mérito instituto esta determinación, claro está, lo habra hecho con datos justificativos a la vista; pero nos atrevemos a asegurar, que la honradez de los obreros de Mazarrón, no les permite extralimitarse un ápice, de los límites de la prudencia.

ENFERMO

Lo está, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro buen amigo el comerciante de esta villa don José Pareja.

De veras nos alegraremos, de su pronto y total restablecimiento.

NO S ALEGRAMOS

Dentro de muy pocos días restablecerá Don Regino Guerrero, los trabajos del lavadero en la terrera de la mina «Recuperada» por cuyo motivo, se colocarán algunos de los obreros parados.

Las mismas noticias tenemos del de «Santa Ana», así como la admisión de varios trabajadores en la «Punta de la aguja» y «San José».

Siguiendo por este camino, dentro de breves días, tendremos la satisfacción de ver a todos, ó casi todos los operarios cesantes, trabajando y por consiguiente alimentando a sus familias.

Dios nos escuche.
Corresponsal.

Plomo y plata

De «La Gaceta Minera»:

Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 21 del corriente, nos escriben como sigue:

«Escribimos a V. el 14 actual y ahora le enviamos incluso el boletín de los precios de combustibles y tipos de fletes que reúnan en esta.

Plomos argentíferos a L. E. trece 5-7 1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata fina—disponible a veinticinco—1316 peniques—entrega a los meses a 25 5/8 peniques todo por onza inglesa.»

Con igual fecha nos dicen los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres:

«Cotizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L. E. trece 5-7 1/2 por tonelada.

Plata fina a 25 1/2 peniques por onza.»

Desde la cotización telegrafiada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 16 del actual, se han recibido las siguientes:

Plomo Plata

Lns. 18 E. L.	—	P. 26 6/32
Mts. 19	« 13 5 0	« 25 30/32
Mts. 20	« 13 5-7 1/2	« 25 23/32
Jvs. 21	« —	« 25 16/32
Vns. 22	« 13-5 0	« 25 18/32
Sds. 23	« 13-5-7 1/2	« —

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último a pesetas 27 95 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. 13 5-7 1/2 y peniques 25 18/32 a que se cotizaron estos metales el día 23 del actual en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Oartagena a cincuenta y nueve reales veinticinco céntimos, pagándose la plata a diez reales cincuenta céntimos la onza.

El precio medio de nuestras cotizaciones del mes actual es como sigue:

PLOMO: Cincuenta y nueve reales diez y nueve céntimos quintal.

PLATA: Diez reales cincuenta céntimos, la onza.

TIENDA ASILO

(De la Memoria leída en la pasada Junta general, por el Secretario don José Catáñ, copiamos lo siguiente):

Excmo é Ilmo Sr.—Señores de la Junta:

El Secretario accidental que suscribe, dando cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento porque se rige la Institución benéfica «Tienda Asilo», tiene el alto honor de someter a vuestra benevolencia la labor efectuada por la Directiva, con el fin de que tan necesitado Establecimiento de Caridad cumpla con el deber para que fué creado.

Sucintamente, para no cansar a los aquí reunidos, relataré dicha fructífera labor.

Fué nombrado don Carlos Marín Blasco, vocal de semana, en sustitución de don Pedro del Portillo.

Quedó designado el que tiene el honor de leer el presente trabajo, para que, con arreglo a la Real orden de 28 de Febrero último, represente a la Junta en la provincia, para la protección de la infancia.

También tomó la Directiva, el acuerdo de que los donativos en metálico, no se gasten íntegros, por la razón de que el capital de la Benéfica Institución es muy reducido y los gastos son cada día mayores.

Se celebró una corrida de toros a beneficio de la Tienda Asilo; y basta decir a la general, que dió excelente resultado, gracias al celo y verdadero interés que el digno señor alcalde don Jerónimo Ruiz Hidalgo, tiene por todo lo que se relaciona con la Institución.

Se ha pedido la baja de la contribución territorial, de las casitas compradas en la calle de Baraudillo, a don José María Escrivano, é incorporadas a nuestro establecimiento para que no tributen, a lo que tenemos derecho.

Fueron designados tres vocales de la Directiva, para representar a esta Institución en las Juntas provinciales, nombradas por Real orden, que han de gobernar desde Enero de 1909 los Asilos benéficos de Murcia, en la siguiente forma:

Don Antonio Ruiz Sotiquer, para la Misericordia y Manicomio.

Don Antonio José González, cura de San Bartolomé y Santa María, para el Hospital.

Y el que habla, para la Casa de Expósitos y Maternidad.

No duda esta Directiva, que dadas las cualidades de ilustración, rectitud de miras y caridad, innatas en los dos primeros, y al buen deseo de corresponder en el que suscribe, contribuirán a que se cumplan los fines para que han sido creadas.

En el presente año (1903), se han terminado las obras que en la anterior Junta general os anunciábamos habían empezado. La cocina antigua se ha convertido en un amplio comedor para los niños; se ha hecho de nueva planta la cocina,



D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Petra Ledesma Somoza

HA FALLECIDO
a las 23 del día de ayer, a los 24 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Luis Caro Pasanjal del Riquelme, padre, hermana, in idre política, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada, por lo cual les quedarán agradecidos. Su funeral y entierro, han tenido lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero a las diez de la mañana y el segundo a las tres de la tarde del día de hoy.

Murcia 28 de Enero de 1909.

Casa mortuoria: Santa Quiteria, 14.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

na, con buena luz y bien ventilada; una despensa espaciosa, de que se carecía, un lavadero, y un gran patio que sirve de recreo a los niños que asisten a la Sala Maternal.

En este patio, se propone la Junta, por la buena disposición que tiene el mismo, instalar, en tiempo oportuno, escuelas y otras dependencias, como asilo para dormir por la noche, mejoras que conviertan a este Establecimiento de caridad en modelo de los de su clase, para que satisfaga todas las necesidades de los desvalidos.

El importe de las obras ejecutadas ha ascendido a 8.558'97 pesetas, suma que se ha satisfecho con donativos particulares, hechos con este exclusivo objeto y de los fondos generales de la Institución en una pequeña parte, no comprometiéndose en nada la situación económica de la Tienda-Asilo; pues de 2833 pesetas 62 céntimos de existencia que había en Caja en 31 de Diciembre de 1907, la existencia por dicho concepto en igual fecha de 1908, es de 1.170 pesetas 23 céntimos.

No se ha llevado a cabo el plan completo de obras de mejora que se proponía la Junta, consistente en un nuevo comedor para los pobres, por falta de recursos, pero confía contar con ellos en el presente año 1909, para ejecutarlas.

Estado de la cocina

El mes que más raciones se han hecho, es el de Enero; el que menos, Agosto, y el que menos han pedido, Julio.

Fundación benéfica

de la señorita doña Dolores Carvajal Durante el año han concurrido a la escuela los veinte niños que señala la Institución. Son de notar los beneficios que se obtienen, no solo por la instrucción y educación que reporta a los niños, debido al celo que despliegan las Hermanas de Caridad de la Casa, a cuyo cuidado están, si que también a los padres de ellos, pues saben que durante el día tienen a sus hijos recogidos, bien cuidados, alimentados y dándoseles instrucción elemental; por cuya razón, son muchas las peticiones que hay hechas para ingresar en la Sala Maternal, a las cuales no puede atenderse por no permitírlo los recursos de la fundación.

¡Quiera el Cielo tenga imitadores la fundación hecha por el señor marqués de Villalba, para poder satisfacer tantas peticiones!

Merecer las Hermanas de Caridad un expresivo voto de gracias, no sólo por su celo con los niños, que también por su interés en todo lo que se relaciona con la Sala.

Reparto de mantas

Se ha cumplido el artículo séptimo de la referida Pia Fundación, repartiendo 145 mantas, de buena calidad, a los pobres de las parroquias y asilos concurrentes a Cocinas; y para qué repetir emoción que en todos los asistentes al acto, causó éste, y la hermosa profunda plática, llena de unción evangélica, que después de la Mis pronunció el elocuente y virtuoso sacerdote don Antonio José González, cura de San Bartolomé é Santa María, que recordó, con admiración de todos, lo que predicaba San Pablo, en favor de la caridad, ejercida en este acto, por la nunca bien llorada señorita Carvajal y Fontes?

Para que tenga la general conocimiento de las mantas que se llevan repartidas, se hace constar, que se dieron en:

- 1904.—100 mantas.
- 1905.—150 id.
- 1906.—110 id.
- 1907.—120 id.
- 1908.—145 id.
- Total. 625 id.

Propone esta Junta de gobierno a la general, un voto de gracias para todos aquellos que, abandonando sus tareas cotidianas, concurren a los actos distintos, para que son citados por nuestra Institución, a los señores suscriptores y demás donantes, y muy especialmente, para el señor alcalde don Jerónimo Ruiz Hidalgo, entusiasta sostenedor de ella; para don José de Echeverría, Marqués de Villalba de los Llanos y de Arneva, trono de la Pia Fundación, cuyos desvelos y trabajos por la misma son conocidos; para el incansable protector don Antonio Ruiz Sotiquer, que anualmente ingresa una respetable suma de 500 pesetas, y para la Excmo. Sra. viuda de Zabálburu y Conde de Heredia Spínola, que tanto bien proporcionamos a los pobres en general.

Es cuanto puede exponer el Secretario accidental que suscribe, restándole sólo saludar cordialmente al Excmo. é Ilmo. señor Obispo, a cada uno de los concurrentes a la Junta, y desear a la Institución todo género de prosperidades en el año 1909.

El Secretario accidental
José Catáñ Torres.

Confirmaciones

Según teníamos ya anunciado, ayer tarde se administró el sacramento de la confirmación en la iglesia de Santa Catalina, por nuestro Ex. celentísimo Prelado, que al principio y fin de las mismas, dirigió su elocuente palabra á los fieles.

El número de los confirmados fué el de ochenta, siendo padrinos el señor don Vicente Perez Callejas y su bellísima hija la distinguida señorita Dolores Perez Marin.

Esta tarde continuarán las confirmaciones, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

El Instituto Nacional de Previsión

SISTEMAS PARA IMPLANTARLO

Ha comenzado á funcionar en Madrid, desde hace días, el Instituto nacional de Previsión. Este Instituto, de creación reciente, que significa un paso progresivo en las cuestiones sociales españolas, merece, sin duda, un estudio detallado. Sin embargo, nosotros, á causa de la inevitable rapidez periodística, hemos de conformarnos con dar hoy sólo bosquejo de sus rasgos generales, haciendo una somera explicación de su origen y funcionamiento.

El Instituto nacional de Previsión tiende á favorecer el ahorro y establecer premios para obreros.

Para lograr esto se siguen dos sistemas distintos: el primero, el alemán, planteado por las leyes sociales de Bismarck, el seguro obligatorio, que impone á los obreros un ahorro sustraído de sus jornales, y que á la larga constituye el fondo de pensiones, en el que encuentra la clase obrera un alivio para sus días de vejez.

El segundo sistema es el más extendido, y se sigue en Italia y Bélgica principalmente. En estos países el ahorro es libre, pero se favorece con el apoyo y la ayuda del Estado.

¿Cuál de los dos sistemas habría de implantarse en España? El primero supone la existencia de jornales crecidos, sobre los cuales imponen obligatoriamente el ahorro. Así, pues, en España, como en Italia, donde los jornales no son tan cuantiosos como en Alemania, no podía menos de seguirse el segundo sistema: esto es, el ahorro libre.

HISTORIA DEL PROYECTO

La elaboración del proyecto de crear en España el Instituto de Previsión se debe á la iniciativa del señor Maluquer y Salvador, gran especialista en cuestiones económicas, y principalmente en el seguro, el cual, trabajando desde hace años en esta materia, y como individuo del Instituto de Reformas sociales, redactó la ponencia, sentando las bases para la creación del Instituto de Previsión; ponencia que ha sido el origen de la ley de creación del Instituto.

Esto no se ha hecho en un día. El primer proyecto de ley que se ha llevado al Parlamento, acerca de este asunto, fué presentado por don Bernabé Dávila. Pero quedó paralizado, como otras tantas cuestiones de interés, y ha sido necesaria la voluntad decidida de un ministro de las grandes dotes del señor La Cierva, para que en poco tiempo haya quedado resuelto, en el terreno legislativo, este asunto, cuya realización venían reclamando las necesidades de las clases patronal y obrera.

FINES Y ORGANIZACION

El Instituto nacional de Previsión se ha creado para realizar los fines siguientes:

1.º Difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro.

2.º Administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya, en las condiciones más beneficiosas para los asociados; y

3.º Estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares.

El patrimonio del Instituto, con el que atenderá á sus fines, será el siguiente:

1.º Un capital de fundación, no inferior á 500.000 pesetas, donado por el Estado.

2.º El importe de las cuotas correspondiente á los asociados.

3.º Los intereses y productos de los fondos sociales.

4.º La subvención anual, proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto, que permitan los Presupuestos generales del Estado, y

5.º Cualesquiera otras donaciones y legados que á su favor hicieron las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones ó particulares.

PERSONAL DEL INSTITUTO

Al frente del Instituto se encuentra don Eduardo Dato, una ímense autoridad en cuestiones sociales y cuyo prestigio será una garantía para su funcionamiento.

La dirección está encomendada á un Consejo de administración del que forma parte como consejero delegado el señor Maluquer y Salvador; á un consejero de la clase patronal, del que es representante el vizconde de Eza, y á otro consejero de la clase obrera, que representa el señor Gomez Latorre. Es secretario el que lo será del Instituto de Reformas sociales, señor Puyel.

El Instituto cuenta también con un personal idóneo, selecto, reclutado entre especialidades y que cooperará eficazmente al desarrollo de la fundación.

Se halla establecido el Instituto en un local amplio, en la calle de Sagasta, número 6.

UTILIDAD DEL INSTITUTO

Ofrece el Instituto de Previsión la ventaja de conciliar la iniciativa particular con la fiscalización del Estado; pues aun estando inspeccionado por éste, se conserva como entidad autónoma.

Tiene, además, una misión educadora. Por este motivo se le ha dado el nombre de Instituto, en lugar de haberle llamado Caja de pensiones.

Su tendencia á favorecer y desarrollar el ahorro, la gran influencia que habrá de ejercer en la solución de las cuestiones sociales, ha hecho que el Instituto haya sido recibido con muestras de simpatía por la opinión en general y por las fundaciones similares del extranjero, habiendo ya obreros que han solicitado se les reserven las primeras libretas, para alcanzar en sus días de vejez una pensión que les pondrá al amparo de la miseria, evitándose, mediante un ahorro modesto, la situación de desamparo y la necesidad de refugiarse en los establecimientos benéficos; pudiendo valerse por sí mismos, sin la ayuda de nadie, y viéndose poseedores de una cantidad suficiente para vivir, alcanzada sin gran esfuerzo, mediante la previsión y el ahorro.

La telegrafía sin hilos

(Por telégrafo) 27.—A las 11:20 n.

Dicen de Nueva York que el Parlamento yanqui votará una ley obligando á los trasatlánticos á que lleven la telegrafía sin hilos.

DE LONDRES

(Por telégrafo)

Ministros silbados

27.—A las 11:15 n.

Comunican de Londres que los obreros que se encuentran sin trabajo, silbaron á los ministros cuando éstos se hallaban reunidos en Consejo.

Fueron disueltos inmediatamente.

Otras noticias del mismo punto dan cuenta de que los músicos organizan una manifestación de

protesta contra el ministro de la Guerra.

Motiva la protesta el que el ministro no concedió autorización para que las bandas militares tocaran en el teatro.

Muerte de un actor

(Por telégrafo)

27.—A las 10:45 n.

Según telegrafía de París, en Pont Domies, ha fallecido el gran actor Coquelin Mayor, á consecuencia de la pena que le produjo la locura de su hermano menor.

EL REAL

(POR TELÉGRAFO)

27.—A las 11:45 n.

El ministro de la Gobernación obligará á la em presa del teatro Real á que ponga las taquillas necesarias para la expedición de billetes.

De lo contrario tomará medidas energicas.

Recurso denegado

(Por telégrafo)

27.—A las 11:45 n.

En breve saldrá en la «Caceta» denegado un recurso de alzada interpuesto contra resolución del Gobernador civil de Murcia.

Dicha autoridad disponía que se exigiera á Pedro Flores, petionario de autorización para establecer un depósito flotante de carbón, que presentará el proyecto de dicho depósito para instruir el oportuno expediente de concesión.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	84'45
" " fin de mes.	00'00
Exterior.	00'00
5 " amortizable.	102'50
Banco de España	442 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	393 00
Explosivos.	3 8 00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'40
Libras Esterlinas.	28 01

LAS CORTES SENADO

(POR TELÉGRAFO)

Sesión del día 27

27.—A las 11:30 n.

Se abre la sesión á las 3:40. En la presidencia el señor Azcárraga.

Se entra en la orden del día. Reanútese la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Sol y Ortega habla para alusiones.

Lamenta la expectación que ha despertado su discurso, pues teme no corresponder á las esperanzas.

Hace años viene combatiendo con el catalanismo; y los solidarios en Cataluña han expuesto sus distintos puntos de vista en la cuestión.

Nada nuevo tiene que decir. Viene á combatir el proyecto de Administración local.

Le repudia no por su orientación sino por los organismos que creáanse y que irán á la separación de la patria.

Con el proyecto plantease la cuestión de si España será nación ó conjunto de nacionalidades.

El presidente del Consejo halló al subir al poder las leyes pro-

vincial y municipal pasadas de modo.

Trató de dar una solución al problema actual con el proyecto.

Entre los colaboradores que le salieron figuran los catalanistas y los solidarios que trabajan con celo para llegar á aplicarse la ley.

El Presidente cree que es obra definitiva.

Los colaboradores creen que es sólo el medio que para llegar se propone.

La buena fé del presidente es evidente.

Los catalanistas constituyen un núcleo de importancia y desean que España se convierta en un conjunto de nacionalidades.

Cataluña es ya nación para los catalanistas.

Aspiran según su programa, á constituir un estado.

Explica los orígenes del movimiento catalanista, y alude á Cambó.

El orador pide descanso.

Reanútese la sesión y continúa afirmando que también los solidarios han colaborado.

La ley de Jurisdicciones provocó un movimiento de protesta que se tradujo en fiesta y homenaje.

Explica que es antisolidario. Pregunta si el presidente se arrepiente de haber alentado la solidaridad y dice que solo le ha servido para alentar á hijos ingratos.

Termina diciendo que el proyecto impondrá el clericalismo en el resto de España.

Suspéndese el debate.

Apruébase varios proyectos de carreteras.

Levántase la sesión á las 6:25.

CONGRESO

Sesión del día 27

Abrese la sesión á las 3:35. En la presidencia el señor Dato.

Léese un telegrama del Presidente del Congreso de Italia dando las gracias por las manifestaciones de simpatías de España.

Pacheco dice sise aplazan las elecciones de Frenegal por verificarse al mismo tiempo el sorteo de quintas.

El ministro de la Gobernación dice que no existe incompatibilidad.

Cervera dice que las acusaciones que han dirigido á Polavieja era motivo bastante para constituir un tribunal de honor.

El ministro de la Guerra contesta que Polavieja no tuvo intervención como militar en la sociedad Vasco-Castellana sino como particular.

Cervera rectifica.

Reanútese la interpelación de Nougues sobre este asunto.

Albay continua en el uso de la palabra.

Propónese acusar á cuantos lanzaron acusaciones gratuitas en cuestión que desconocían.

Agrega que la emisión de obligaciones solo produjo seis millones de pesetas.

Expone las razones por que no se devolvió á los accionistas lo cobrado.

Enumera las obras construidas.

Sostiene que el móvil de Soriano es político buscando pretexto para formular cargos al gobierno y publicar libelos difamatorios.

Manifiesta que el móvil de Nougues no es otro que defender á un amigo que tiene un pleito con la compañía.

Suspéndese la discusión.

Jura el cargo Lavina.

Léese una proposición de So-

riano y otros diputados pidiendo al Congreso que declare veraz con gusto que los diputados no acepten cargos de las compañías.

Se entra en la orden del día. Elíjese para complementar la comisión de actas al señor Luna.

Apruébase el proyecto de obras para el dique de Benicarlo.

Reanútese la discusión del proyecto de Administración local.

Deséchase una enmienda de Zamora al artículo 363 por 67 votos contra 13.

Deséchase otras de Chaves y Zamora.

Léese el dictámen de la comisión de actas sobre la de Valencia, proponiendo que se declare que Azzati carece de aptitud para ser admitido diputado.

Léese un voto particular de don Angelo é Isasa proponiendo la dispensa de los requisitos legales.

Y otro de Sanchez Toca para que se admita en lugar de Azzati al señor Mazarredo.

Levántase la sesión á las 7:35.

Vasco-Castellana

(POR TELÉGRAFO)

27.—A las 11:35 n.

Sin incidentes de importancia se suspendió en el Congreso la discusión de la Vasco-Castellana.

El conde de Albay se colocó en la actitud que le correspondía despues de lo ocurrido.

Lanzó frases que á Soriano y Nougues no gustaron, encontrando el asentimiento de toda la Cámara.

Cervera también habló sobre a situación de Polavieja despues del debate.

Policías castigados

(POR TELÉGRAFO)

27.—A las 11:10 n.

La Cierva ha suspendido de empleo y sueldo al comisario del distrito de Palacio y á varios agentes.

Es la causa haber consentido el incumplimiento de lo dispuesto sobre reventa de billetes.

La medida del Ministro como de justicia y energía es aplaudida por todos.

Para mañana

(POR TELÉGRAFO)

27.—A las 11:55 n

Mañana rectificará en el Senado Maestre.

También se espera que la sesión sea amena por la contestación al discurso de Sol y Ortega.

El discurso de Sol y Ortega

(POR TELÉGRAFO)

27.—A las 11:25 n

El discurso de Sol y Ortega ha respondido á la expectación que habia por oír al diputado antisolidario.

Terminó afirmando que los solidarios tan mimados por Maura son nacionalistas.

Dijo que aspiran á lo automfano como peldaño para asaltar la nacionalidad.

Insistió en que esa ansiada racionalidad lo es con vistas á la independencia.

El voto corporativo

(POR TELÉGRAFO)

27.—A las 11:35 n.

Sol y Ortega, hablando del vo-

to corporativo, dijo que acabaría en Cataluña por convertir en nacionalistas todos los Ayuntamientos.

Los razonamientos del diputado catalán, acerca del voto corporativo, produjeron verdadera extrañeza.

ENGAÑADO

(Por telégrafo)

28.—A las 1:25 m.

Todos convienen en que Sol y Ortega estuvo terrible contra los solidarios y principalmente contra Cambó.

Dijo que los solidarios han engañado á Maura, diciendo una cosa en Madrid y otra en Barcelona.

Atacó duramente el separatismo y catalanismo, causando gran impresión su lógica fría y severa.

El discurso de Sol y Ortega ha sido dardo lanzado contra Cambó y los suyos.

Los terremotos de Italia

Telegrama de agradecimiento

(Por Telégrafo)

28.—A las 2:15 m.

En la sesión del Congreso se dió cuenta del telegrama del presidente de la Cámara de diputados de Italia agradeciendo al Congreso español el remitido por este asociándose al duelo de aquella por la catástrofe de los terremotos.

El presidente de la Cámara ha contestado renovando el sentimiento de esta.

Escándalo en un teatro

(POR TELÉGRAFO)

28.—A las 2:25 m.

En Salúcar una compañía que actuaba en aquel teatro representaba «Amor ciego».

Un actor cantó couplets que la autoridad consideró ofensivos para la moral; siendo multado.

Estos repitió anoche y fué detenido.

Con este motivo se produjo un gran escándalo, teniendo que intervenir la autoridad.

La huelga de impresores

(Por telégrafo)

Coacciones.—Agresión á los que trabajan.

28.—A las 1:15 m.

Hoy estaban almorzando los obreros de la imprenta de Minuesa.

Al mismo tiempo llegó un grupo de cajistas de los que se han declarado en huelga.

Estos los exhortaron á que abandonaran el trabajo é hicieran causa común con ellos.

Los operarios de Minuesa se negaron á tal pretensión.

Al ver que no les atendían, los huelguistas agredieron á dichos operarios.

La policía intervino deteniendo á tres.

Hoy celebrarán una reunión los patronos para tomar acuerdos y ver sise dá solución al asunto.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad

Soldado agresor

(POR TELÉGRAFO)

28.—A las 1'55 m.

De Guadalajara comunican que el Capitán General ha devuelto la sumaria instruida con motivo de la agresión de un soldado contra el sargento.

Dá orden de que se celebre Consejo de Guerra.

Se ha nombrado fiscal al Capitán José Moreno.

El Consejo será hoy jueves.

El reo está a atifidísimo.

Las estafas de Zabala

(POR TELÉGRAFO)

28.—A las 2'15 m.

En Buenos Aires ha sido detenida Concepción Mondejar, procesada por estar complicada en las estafas de Zabala.

Se ha cableografiado interesando la detención de este y de la mujer que le acompaña por si estuvieran allí.

El total de la estafa asciende a 1.078.300 pesetas.

Banquete de solidarios

(POR TELÉGRAFO)

27.—A las 3'15 m.

Se ha celebrado un banquete en honor de Abadal y Oñón de Buen.

Asistieron muchos solidarios. No hubo brindis.

Cambiaron impresiones sobre el discurso pronunciado por Sol y Ortega, no pareciéndoles duro. Mañana se contestará cumplidamente.

Boletín Religioso

ENERO 1909

VIERNES XXIX

San Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor, Santa Radegunda vg. y San Constancio ob. y mr.

CULTOS

En San Nicolás.—La novena a la Inmaculada se hará todos los días por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

En la Merced.—El día 29 dará principio un solemne Triduo a San Pedro Nolasc, haciéndose al toque de oraciones.

El día 31, festividad del glorioso fundador de la Inclita Orden Mercedaria, será la función solemne a las diez, predicando don José Rubio Valdés. Por la tarde dará principio el último ejercicio del Triduo a las tres, predicando también el referido señor Rubio Valdés.

VELA Y ALUMBRADO

Día 29.—En el Rosario por los señores Marqués de Torre Octavio y demás difuntos de la familia.

Noticias locales

Enfermito

Enterados por telegrama de nuestro correspondiente en Madrid de la enfermedad que aqueja a uno de los niños de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, hacemos votos por su pronta mejoría.

Comisión provincial

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial de esta Excelentísima Diputación.

Entierro

En la iglesia de San Lorenzo se ha verificado esta tarde con numeroso acompañamiento el entierro de la virtuosa señora doña Petra Ledesma Somoza (q. e. p. d.), esposa de nuestro distinguido amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Luis Caro Pascual.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame al afligido esposo y familia.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Nueva Junta

El Club de Regatas de Cartagena ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente D. A. Spottorno; Vicepresidente, D. José Ceño; Secretario, D. Enrique Rubio; Tesorero,

D. Vicente Bosc; Contador, don Bernabé G.; Comodoro, D. Manuel Zamora; Capitán, D. Augusto Villalain y vocal, los Sres. Valdés, Martínez, Cánovas, Arancibia, Pico, Sánchez, Rolandi y Brown.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

Viajero

Ha pasado por esta estación del ferrocarril, con dirección a Madrid, el diputado a Cortes por Cartagena, don Angel Moreno.

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Blanca, dotada con el haber anual de 2.500 pes.

Audiencia

Para el día 29 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una procedente del juzgado de la Catedral por hurto, contra Ramón Gil.

Defensor señor Navarro y procurador señor Quetglas.

Otra de id. por hurto, contra Juan Castillo.

Defensor señor Alcázar y procurador señor Angosto.

Otra de Cartagena por estafa contra Federico Gimenez.

Defensor señor Balboa, y procurador señor Baeza.

Otra de id. por hurto contra José Sánchez y otros.

Defensor señor Perez Marin procurador señor G. Sanz.

Sección segunda

Una del juzgado de Caravaca por disparo contra Joaquin Robles, y otros.

Defensor señor Cañada y procurador señor G. Sanz.

Otra de San Juan por disparo, contra Juan de Dios Polo y otros.

Letrados señores Ramos y Cañada y procuradores señores González Sanz y S. Ibat.

Otra de Caravaca por disparos y lesiones, contra Juan Ramón Sequero y otro.

Letrados señores Jover y Llanos, y procuradores señores Vila y Bermúdez.

Sección tercera

Una de la Catedral, por disparo, contra Antonio Vera.

Defensor señor Escrivano y procurador señor G. Sanz.

TRASLADO

La serrería de don Fernando Pihueta se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, a la de Fontes, 4, frente a la Delegación de Hacienda.

Opera Roja Española

Comisión provincial de Murcia.—Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento orgánico de la Institución de orden del señor Presidente se cita a todos los señores socios adheridos a esta comisión provincial a Junta general ordinaria para el día 30 del actual y hora las 17 en el local de la misma casa Ayuntamiento, entrada por el Arrenal.

Murcia 28 Enero 1909.—El secretario, José A. Rodríguez.

Regreso

Ha regresado a Lorea, el contador de los bancos municipales de aquel Ayuntamiento, D. Ezequiel García Martínez.

Indispuesto

Se encuentra indisputado, habiendo tenido que guardar cama, la esposa de nuestro querido amigo, don Juan Pihueta.

Deseamos su pronto alivio.

No dejar de probar los cafés Ideal de Moka.

ORNSPO, Frenoria 40

Audiencia de Murcia

El lunes próximo 1.º de Febrero, a las 12 de la mañana, se oirán proposiciones en la Alcaldía de esta capital, para el suministro de 150 metros cúbicos de grava, con destino a la reparación del camino viejo de Orihuela, en el trayecto del Puente de Tocinos, y 50 para el de Sta. Catalina.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los que deseen interesarse en el concurso.

Murcia 28 Enero 1909.—Gerónimo Ruiz.

El Sr. Lizana

Ha pasado el día en Murcia, el presidente de la Diputación y querido amigo nuestro don José Lizana.

Celebramos mucho verlo con frecuencia entre nosotros.

Detención

La guardia civil ha detenido a José Sánchez (S) Pñezapo, el que intentó asesinar en el muelle de Cartagena, a Ginés Martínez Sáez, en la tarde del día 25.

Exámenes

Los habrá para proveer 16 plazas de peones camineros, en las oficinas situadas en el Paseo del Malecón, letra C, el día 4 de Marzo próximo.

Agravado

Se ha agravado en la enfermedad que padece el niño hijo de nuestro amigo don José Rodríguez. Quiera Dios mejorar las horas del enfermo.

Mejoría

Lo está de la gran enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado amigo D. Juan Gomez Amat. Deseamos el pronto restablecimiento del mismo.

Recada

Ha sufrido una recada en su enfermedad la niña de nuestro amigo D. José Lopez de Molina. Celebraremos su pronta mejoría.

Anciana atropellada

Esta mañana, al querer cruzar la calle por frente a la posada del Puente, Josefa Sánchez Hernández, de 85 años de edad, ha sido atropelada por una galera.

El carruaje inmediatamente de ocurrido el suceso se ha dado a la fuga, sin que se sepa quién es el conductor.

La anciana ha sido recogida por los agentes de seguridad números 15 y 24, que en una tartana la han trasladado al Hospital.

En el benéfico establecimiento fue curada la infeliz mujer, de una herida en el antebrazo derecho, por fortuna no de gravedad, habiéndosele apreciado también leves erosiones en las piernas.

Después de curada ha sido trasladada a su domicilio en la misma tartana y acompañada por los mencionados agentes.

La fiesta del Arbol

Este año se celebrará la fiesta del Arbol con más solemnidad que en otros anteriores.

Al efecto el Sr. Alcalde ha dispuesto que a partir del lunes vayan 15 niños de cada una de tres escuelas de esta capital y planten el arbolito de costumbre.

De este modo se conseguirá que llegado que sea el día de la fiesta, ésta pueda tener lugar con el mayor orden y resulte con el esplendor que desea el Sr. Ruiz Hidalgo.

Nos parece muy acertada esta medida y enterados del proyecto que para la fiesta tiene el Sr. Alcalde, no dudamos que el éxito responderá al esfuerzo que realiza el Excmo. Ayuntamiento por su digno Presidente.

La cuestión del pan

El Sr. Alcalde se preocupa de cuestión tan importante para nuestra capital.

Lleva a cabo el estudio necesario para cerciorarse de si el alza es justificada o solo se debe al capricho de los panaderos.

La actitud que adopte la Alcaldía depende, pues, del fundamento que tenga la determinación de los que fabrican el pan.

Si no fuera justificada dicha alza, entonces el Alcalde pondría tablas reguladoras y siempre previsor de los intereses del pueblo de Murcia, está en gestiones para que en último caso nunca falte el pan a la venta pública y pueda disponerse de obreros que lo fabriquen.

Boletín Oficial

El del día 28 contiene: Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre la Junta Central del Censo.

Dirección general de Administración.—Concurso para proveer dos plazas de alumnas vacantes en el colegio de huérfanos de La Unión.

Consejo Superior de Emigración. Modelo de billete para emigrantes. Anuncio de la Subsecretaría de Instrucción pública.

Registros de minas.

Relación de la Inspección Veterinaria de la provincia de Murcia, sobre enfermedades infecto-conta-

giosa en los animales domésticos.

Aluncio de la Comandancia de Carabineros de Murcia.

Edicto sobre contribuciones.

Edictos de las alcaldías de Mula, Calasparra, Blanca y Fortuna.

Id. del Juzgado municipal de Jumilla.

Id. de los Juzgados de Instrucción, de la Catedral y San Juan.

Requisitoria del Juzgado de Instrucción de Yeste.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 30: Juzgado de Cieza.—La Sociedad «Antonio Gomez y Compañía» con D. Emilio Molina Castañón, sobre pago de cantidad.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

Letrados Sres. Alonso Martínez y Garijo; Procuradores Sres. Ponce y Chacón.

pitán de navío, á don Ramón López Cepeda.

Consejo en Palacio

(Potelégrafo)

28.—A las 3'35 t.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, Maura hizo el acostumbrado resumen.

Habló gran rato de la política interior y de la exterior.

Expuso al Rey varios asuntos ministeriales pendientes de la marcha de los debates parlamentarios.

Especialmente se detuvo el Presidente al tratar del discurso de Sol y Ortega en el Senado.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

Refirió al Monarca las noticias que tiene de Italia y de la política de otros países.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y convenientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BONDADURA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fios de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Justo.—MURCIA

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

AGENCIA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuanta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafms y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guamañá con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION - CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatera: D. Pascual Serra, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Caceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905 de Madrid, 1907.

Premio de honor: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO: Importación para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telefónica y telegráfica: GELCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.